

**VALDERRODILLA**

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excm. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua y Basuras correspondiente al 1º semestre de 2026, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Valderrodilla, 13 de julio de 2026. – El Alcalde, David Almazán Santodomingo

1423

BOPSO-82-17072026